

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

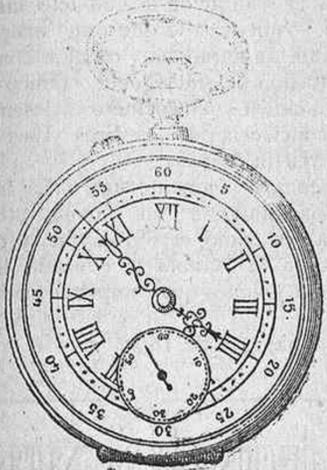
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6.

RELOJERÍA

**Alexandre y C.ª**

(LAMAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de  
Relojería

Joyería

Orfebrería

Óptica

Relojes de sobre mesa y de pared.

Despertadores

Objetos artísticos propios para regalos.

## Solar

En la calle del Saltillo de esta capital,  
se vende uno propio para fabricar.  
Darán razon en la imprenta de este pe-  
riódico.

## Bazar francés

4.-PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.-

Relojería la mas importante de las islas  
Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-  
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-  
les se realizan al mismo precio de fábrica.  
Precios: desde 10 pesetas; garantizando  
su marcha positiva del precio de 20 pe-  
setas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fá-  
brica

F. CLAVERIE

(68)

## EL TESTAMENTO ROBADO

está mi hombre!  
Y, en efecto, un hombre, con paso precipitado, pasaba en aquel momento por delante de la taberna.  
—Oye, Manivet... Juar, oye...  
—¿Quién me llama?  
—¡Yo! Sebastian el Albino, de la granja del Buho.  
—¡Ah! Eres tú, parisien. ¿Qué te trae por acá?  
—Tras de tí vengo.  
—¿Qué quieres?  
—Tengo que darte un recado.  
—¿De quién?  
—¿De quién ha de ser? De mi amo el señor Maquart.  
—Juan Manivet se detuvo delante de la taberna, y entonces á la luz de un reverbero se pudo distinguir por su traje, que era el cartero.

## Se alquila

el Hotel número 3 de la calle del General Antequera.  
Darán razon, Pilar 28.

## Se realiza

A precios que resultan más económicos que los cotizados este año en Europa, una partida de cajas para envase de tomates, varillas, virotillas, puntas de Paris y papel de varias clases.

Las muestras pueden verse en el almacén de D. Enrique Perez Soto, debiendo dirigirse los que deseen hacer pedidos ó tomar informes á D. José Hernandez Alfonso, calle de S. Sebastian.

## Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. García San José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legítimo de Sicilia.

## Aviso

Se ha abierto al publico una nueva PANADERIA en la calle San Francisco, esquina á San Francisco Javier, en la cual se expenderá pan de (harina flor) conocida ya como muy superior en esta plaza.

## Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se halla de venta á 2 pesetas la libra.

## Atencion

- O -

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero; alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta imprenta informarán.

## Se realizan

dos magníficos Planos.

—Entra á beber una copa conmigo.  
—¡Debes estar muerto de sed!  
—¡Sed la tengo siempre! Pero no bebo nunca cuando voy con la valija. Nos está prohibido.  
—¡Embustero! Muchas veces te he visto yo echar un trago en la granja.  
—¡Oh, en la granja es distinto! Pero no bebo nunca... en una taberna.  
El Albino no le hizo caso.  
—¡Santiago, un litro de lo mejor!—dijo al tabernero.  
Este trajo una botella y dos vasos.  
El Albino los llenó, cogió uno, y señalándole el otro al cartero, le dijo:  
—¡A tu salud, buena pieza!  
El cartero vaciló.  
Pero despues de una ligera resistencia, cogió el vaso, y chocándolo con el del Albino, le contestó:  
—¡A la tuya!  
Y de un solo trago se bebió el vaso.  
—¡Vamos con otro!—dijo el Albino.— Es muy bueno.  
El cartero no se hizo de rogar, y bebió por segunda y por tercera vez.  
A aquella hora casi siempre estaba ya borracho el cartero.  
Un vaso de aquí, otro de allá... se bebía todos los días tres ó cuatro litros.

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fabrica; calle de la Rosa núm. 23.

## Ojo

Cristóbal Gonzalez Coviella participa al público que ha trasladado su «Taller de sastrería», de la calle de la Cruz verde, esquina de Plaza de la Constitucion, á la calle de la Cruz verde número 20 (asesoria).

## Se alquila

una casa para veranear, frente al kilómetro 6 de la carretera de esta capital á la Laguna.

Darán razon en la calle de San Lucas num. 9.

## Se vende

Por regreso á la Península se venden ricos muebles y objetos de mucho lujo del Japon y China, así como otros varios de uso ordinario.

—Castillo 50—

## Urbana belga

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Esta respetable compañía asegura contra el incendio: Las casas y edificios, los puentes, los navios y buques en puertos y rios.—Los bosques y selvas, los *moviliarios de casa é industriales*.—Las mercancías elaboradas ó en coleccion y al estado de materia prima. Los productos de cosecha, los instrumentos aratorios y el ganado.—Los créditos hipotecarios, las nudas, propiedades y usufructos.—Y mediante primas especiales, se asegura también contra la explosion del gas y de los aparatos de vapor.

Las primas en todos los riesgos son sumamente reducidas; basta decir, que el premio anual por asegurar casas de habitacion es el de 60 céntimos por 1000 pesetas.

Para asegurar y facilitar cuantos detalles se necesiten, pueden dirigirse en esta capital á

Herman Vorbeck

Calle San Felipe Nery núm. 8.

—Pero ¿qué me decías antes de un recado que traías para mí de tu amo el señor Maquart?  
—Tienes razon. Ya se me olvidaba.  
—¡Mala cabeza tienes!  
—Pnes mi amo el señor Maquart...  
—¡Un señor excelente!... ¡El bienhechor del país!  
—Sobre todo, el tuyo, pues te da de beber bien siempre que vas á la granja.  
—¡Vamos, otro vaso!  
—¡A tu salud! Pero ¿qué recado es ese?  
—Voy á decírtelo. ¿Vas á llevar las cartas al ferrocarril?  
—Sí.  
—¿Has recogido las de Augerville?  
—Sí, todas.  
—¿Y las llevas en esa valija?  
—Sí. Pero ¿qué te importa á tí todo eso?—preguntó el cartero con voz pas-tosa.  
—A mí, nada.  
—Entonces échame otro vaso, que será el último, porque no se debe abusar de la amistad, y déjame marchar. Con tus habladurías no voy á llegar al tren del correo y me echarán una multa... Sebastian, amigo mío, no eres hombre formal. El Albino estaba perplejo. Creía que el

## Pérdida

En el día 25 del actual se perdió en esta ciudad un alfiler para corbata. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva presentarlo en la calle de S. Lorenzo núm. 24 de esta capital, donde se le dará una gratificacion de 10 pesetas.

## Se vende

un armario de caoba con hoja de espejo.  
Darán razon en la calle de Santa Rita número 37.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barometro	764.85
Termómetro á la sombra	22.5
Humedad relativa	51.6
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer	26.7
Id. mínima de anoche	17.9
Estado del mar	Llano

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Trinidad Urbana María de la Santa Cruz.

Defunciones

Cármen de la Cruz, de esta ciudad, de 39 años—Calle de la Palma—Repentina-mente.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—San Juan.

Santo de mañana—La Santísima Trinidad.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 cantadas á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 y á las 12; á las 9 cantada: á las oraciones cultos á la Virgen Maria.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 cantada; á las oraciones el Rosario

## EFEMÉRIDES

1704 Entra en el puerto de Barcelona la escuadra de los aliados.  
1888 La reina regente de España preside los Juegos Florales de Barcelona.

cartero estaba más borracho de lo conveniente, y así le respondió:  
—Pero si á mí no me importa ni las cartas ni la balija; á mi amo le interesarán.  
—¿Sí? ¿Y cómo es eso? ¿Dime?  
—Mi amo ha escrito hoy una carta al señor Todosantos Everard.  
—¡El señor Todosantos! ¡El bienhechor del país! ¿Y qué más?  
—Pues nada; que el Sr. Maquart, que ha echado él mismo la carta en el buzón de Augerville, cree que da equivocado las señas del sobre de la carta del Sr. Everard.  
—¡Ah! Ya sé dónde vas á parar.  
—Entonces el Sr. Maquart me ha dicho: «Sebastian, despues de comer irás á Augerville y procurarás ver al bueno de Juan Manivet.»  
—¿Ha dicho al bueno de Juan Manivet?  
—Como te lo repito.  
—Bueno ¿y qué más?  
—Procurarás verle cuando saque las cartas de la caja y le dirás que te deje ver el sobre de la carta de Todosantos para saber si está bien puesto. Este es el recado.  
Sebastian esperaba la respuesta con la mayor ansiedad.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 26.

ALINE WOERMANN.—De Monrovia, escalas y Las Palmas, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
SPARTA.—De Río Grande del Sur, Paragua y Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la compañía de vapores.

Dia 27.

TROJAN.—De Port Natal, Cape Town y la Ascension, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

ALINE WOERMANN.—Para Hamburgo.

SPARTA.—Para Brémen.

VIERA Y CLAVIJO.—Para el Puerto de la Orotava y la Palma.

BUQUES QUE SE ESPERAN

SPANISH PRINCE.—Para el Havre y Hamburgo, saldrá de este puerto del 27 al 28 del corriente, consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 8 de junio, despachado por los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá.

GULF OF GUINEA.—Para Liverpool, saldrá el 31 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

GRACIA.—Para la Habana, llegará á este puerto el 29 del corriente, consignado á los Sres. hijos de D. A. Guimerá.

LANCASTRIAN PRINCE.—Para la Guaira, llegará á este puerto el 22 de Junio, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defuncion

Con profunda pena nos hemos enterado por telegrama que recibimos ayer, del fallecimiento ocurrido en Madrid el jueves último, de la virtuosa Sra. Doña Julia Real, esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. Santiago de la Rosa y Leon.

Las excelentes prendas que adornaban á la finada, son motivo más que suficiente para que su muerte sea sentida por cuantas personas tuvieron ocasion de tratarla.

Nosotros, al rogar á Dios por su eterno descanso, damos nuestro pésame más sentido á toda la familia de la finada, asociándonos de todo corazón al dolor que embarga al afligido esposo, á quien, así como á sus hijos, enviamos desde nuestras columnas la expresion sincera del más profundo sentimiento por la irremediable pérdida que acaban de experimentar.

—No hay inconveniente en ello. Puede dársele este gusto.

—Ya lo sabía yo.

—Espera. Lo que pretendes es imposible.

—¿En qué quedamos?

—Es posible si traes dos letras del señor Maquart autorizándote...

—Pero el Sr. Maquart no creía necesario autorizarme.

—Entonces es imposible.

—Pero...

—No hay pero que valga. Sé mi consigna y tú no sabes lo que es una consigna. Tú no sabes lo que es un empleado del gobierno. Déjame salir.

—Pero el Sr. Maquart se pondrá furioso.

—Eso no es cuenta mía... Es la consigna... Lo siento por el Sr. Maquart, que es una persona excelente... el bienhechor del país; pero no puedo remediarlo... no es posible. Yo no puedo exponer el pan de mis hijos... por darte gusto. ¡Vaya, déjame ir!

Y dando traspies, ya borracho perdido, el cartero se levantó y quiso echar á andar; pero cayó desplomado en la silla, no pudiendo tenerse de pié.

—¡Por vida del demonio!—dijo.—Ya no

Juicios orales

Por no haber comparecido los testigos que habían de declarar en las causas señaladas para los dias 26 y 27 del corriente mes, ha sido suspendida la vista de las mismas, hasta nuevo señalamiento.

Telegrama

La sociedad literaria *Ateneo Tinerfeño*, ha dirigido al Senador Sr. Merelo el siguiente telegrama:

«Merelo, Madrid:

Senador.

*Ateneo Tinerfeño* agradece justa y razonada defensa, intereses esta Capital.

Presidente, *Hernandez.*»

Paseo

La charanga del batallon de Cazadores tocará en la noche de mañana, de 8 á 10 de la misma, en la plaza de la Constitucion, variadas y escogidas piezas.

Pésame.

Nuestro estimado y distinguido amigo D. Luis Estremera y Sancho, llora la pérdida de una preciosa niña de algunos meses, acaecida en el dia de ayer en esta capital.

Si de algun consuelo sirve á la apreciable y numerosa familia del ángel que voló al cielo, la parte de dolor que tomamos en la pena que le aflige, puede tener la seguridad de que nos asociamos de todo corazón á su duelo y que tomamos una parte muy activa en su justo sentimiento.

Junta de gobierno

La designada por el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, para el año de 1893-94, se compone de los señores siguientes:

*Decano*, D. Gabriel Izquierdo Azcárate.  
*Diputado 1.º*, D. Emilio Fernandez Oliva.

*Diputado 2.º*, D. José M. Pulido.  
*Tesorero*, D. Agustín Rodriguez Perez.  
*Secretario*, D. Francisco de Armas y Clos.

Junta del censo

Tampoco en la mañana de hoy, á pesar de la segunda citacion hecha, se reunió la Junta provincial del censo.

Reunion

En la celebrada anoche en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de tratar la importante cuestion de canalizacion y distribucion de aguas, se acordó citar al Sr. D. Raul Turr, para que presente su proyecto, á fin de que estudiando éste y el del arquitecto Sr. Pintor, pueda la junta acordar lo que estime más acertado en este asunto en la sesion que ha de celebrarse el martes próximo.

Distincion

Al teniente de infantería de Marina, D. Juan González López, libertador de los cautivos del *Icod*, le ha sido concedida la placa de primera clase de María Cristina, pensionada.

Loteria

Se hallan á la venta, al precio de 25 pesetas el décimo, en la administracion de loterías de esta capital, los billetes para el sorteo extraordinario que tendrá lugar el 10 de junio próximo, cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas.

me puedo librar de la multa. No voy á llegar á tiempo al tren-correo... por culpa tuya.

—Escucha—dijo el Albino.—¿Quieres no perder el tren-correo?

—Es imposible que llegue.

—¿Ni aun tomando un coche?

—¿Y dónde tengo ese coche?

El Albino llamó al tabernero.

—Santiago, le doy á Vd. cien sueldos si engancha Vd. ahora mismo su tilbury.

—Voy corriendo—dijo el tabernero.

—Pero qué ghas heredado?—le preguntó el borracho.

El Albino no contestó.

—Escucha—le dijo.—No vas á perder el tren, porque te voy á llevar en coche, pero me has de enseñar la carta.

—¿Tanto empeño tienes?

—Sí.

—¿Cuando se le mete en la cabeza una cosa á este perillan!

—Vamos. Pronto.

Y al decir esto le quitó la valija tras una débil resistencia del cartero.

La abrió con febril ansiedad y buscó entre las cartas de Maquart, cuya letra conocía, la que deseaba.

—¡Esta es!—exclamó.

El sobre decía:

Desde Icod.

Los partidos políticos que en casi todos los pueblos de esta parte de la Isla, y con motivo de la renovacion de ayuntamientos, habían preparado sus huestes y aprestándose para la lucha electoral, la cual, tal vez debido á la importancia de los combatientes que en ella pensaban tomar parte y á la calidad de las armas que habían de esgrimirse, prometía ser reñidísima y llena de episodios interesantes, han suspendido las hostilidades, ya por cierto iniciados con bastante coraje y ensañamiento en la designacion de Interventores, y han quedado como en expectativa despues de la tregua concedida por el Gobierno con su decreto de suspension de las elecciones municipales.

Es muy fácil de que tal vez—y para bien de todos así debiera suceder—algun no lejano dia lleguen á enarbolar la blanca bandera de parlamento que las necesidades de la Patria nos aconsejan desplegar, para que todos, sin distincion alguna de color político, uniéndonos en apretado haz, volvamos nuestras armas y nuestro enojo contra el enemigo comun que tantas ofensas nos ha inferido.

En estos dias hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido paisano y queridísimo amigo el inspirado poeta y castizo escritor, D. Antonio Alvarez Hernández, quien torna á su patria despues de algunos años de ausencia en América.

Como tanto escaseamos en estos pueblos de distracciones ha merecido los más sinceros plácemes de nuestros convecinos la Junta Directiva de la sociedad «La Union» por las veladas dramático-literarias que se ha propuesto celebrar en la referida sociedad, las que, y á juzgar por la verificada anoche, prometen hacernos pasar algunos ratos agradables y despertar entre nuestros jóvenes la aficion y el gusto á la bella literatura. El salon de «La Union» apenas podía contener el numeroso público que llenaba todas sus localidades y en él predominaba el bello sexo, representado por bellísimas señoritas y distinguidas damas de nuestra culta sociedad. Dio comienzo el acto con una preciosa sinfonia ejecutada por una seccion de la banda de música que dirige el Sr. García Alós, quien ha sabido en poco tiempo instruir á sus discípulos en el difícil arte de la música. Representóse en seguida una pieza dramática del inmortal Zorrilla que supieron interpretar con bastante gusto los Sres. Afonso, Rodriguez, Miranda y Gutierrez, quienes recibieron del público repetidos y prolongados aplausos. Terminado este acto y despues de unos vales ejecutados con mucho gusto y afinacion por la referida seccion de la banda de música, subió á la tribuna el Sr. Presidente de la sociedad señor Afonso, quien leyó una bellísima poesia de un ilustrado hijo de esta villa, el malogrado poeta Salvador Gonzalez Ravelo. La concurrencia aplaudió calurosamente las sentidas estrofas de tan bella produccion poética honrando así la memoria de nuestro querido compatriota, arrebatado á la vida cuando le sonreía un venturoso por-

«Al señor Todosantos Everard.

Granja de los Messanges. En San Antonio cerca de Dijon (cote d'or).»

El Albino sacó la carta que había escrito y cuyo sobre tenía en blanco, escribió el que acababa de leer y la metió con las demás en la valija. Apenas acababa de cerrar ésta sonó en la puerta el ruido de los cascabeles del caballo del posadero.

—Van Vds. á llegar en un momento—dijo el tabernero.—El caballo no ha salido hoy de la cuadra.

Santiago y el Albino ayudaron al cartero á subir en el coche.

—Conque me pagas el coche ¿eh? Pero por fuerza has heredado...

Sebastian se colocó de un salto al lado del borracho y el caballo rompió á trotar ligero como el viento.

—¡Al fin me saltó con la mía!—dijo el Albino.—¡Ya está la carta dentro de la valija!

—¿Dices que has metido las cartas en la valija?

—¡Sí, hombre, sí!

El borracho empezó á dar cabezadas. Dos minutos despues dormía como un tronco.

venir y cuando empezaba á dar días de gloria á su patria. El joven Sr. Gutierrez Lopez, que ocupó luego la tribuna, pronunció un pequeño discurso en defensa de la poesia y trazó á grandes rasgos la historia de este arte, encareciendo también la necesidad de su pronta regeneracion como la única manera de poder recobrar la influencia que en la sociedad antigua ejerciera. El Sr. Martin y Armas leyó una poesia de D. Nicolás Estevanéz y el señor Leon y Aguiar un trabajo en prosa, de que es autor, sobre la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas de instruccion primaria.

El público recompensó con aplausos á todos estos señores, que tan gustosos se han prestado á contribuir con su cooperacion á la realizacion de un acto tan meritorio como el de que nos ocupamos. Terminó tan agradable reunion con la presentacion de un juguete cómico titulado «El clown y el cocinero», desempeñado á conciencia por los Sres. Luis Moleiro y Martin Armas.

Deseamos vivamente siga «La Union» proporcionando á sus socios ratos tan agradables como el de anoche y que no desmayen en la obra comenzada los entusiastas jóvenes que componen su seccion artística.

Icod mayo 22 de 1893.

Z.

El discurso del Sr. Sagasta

A continuacion publicamos el discurso que pronunció el presidente del Congreso el dia 13 del corriente mes, con motivo de la retirada de la minoría republicana de las sesiones de dicha Cámara.

Dice así:

«Señores diputados:

El gobierno ha oido con pena las palabras del Sr. Pi y Margall, en las cuales manifiesta al Congreso que la minoría republicana se retira de las sesiones de esta Cámara. Pero mi pena se ha aminorado sabiendo que su retirada es provisional, y todavía mi pena sería mucho menor, si esta retirada provisional fuera por muy poco tiempo.

Pero me ha de permitir el Sr. Pi y Margall que le diga que en concepto del gobierno, la resolucion que adopta la minoría republicana es completamente infundada; porque no ha habido agravio ninguno inferido á esa minoría, ni en su colectividad ni en los dignos individuos que la constituyen, y porque, además, no hay nada, absolutamente nada, que haya podido menoscabar la libertad y la independencia que tienen aquí todos y cada uno de los diputados, todas y cada una de las colectividades políticas que forman el Parlamento.

Esto es, despues de todo, un régimen de mayorías. Vosotros, dentro del Parlamento, presentasteis todas las proposiciones que tuvisteis por conveniente; muchas; no califico ahora su número, ni la conducta acerca de ellas de esa minoría; pero, en fin, hicisteis lo que el reglamento os permitió, y más pudiérais haber hecho, si más hubiérais querido hacer.

XV

El huésped del Albino

—¡Juanita!

—¡Ah! ¿Es Vd., señor Sebastian?

—¿Cómo sigue la señorita?

El Albino había detenido en el patio á la criada que cuidaba de la joven desde que había caído enferma.

—¿Quiere Vd. hacerme un favor—añadió.

—Si está en mi mano, sí, señor.

—Pues necesito que le entregue usted inmediatamente una carta mía á la señorita. ¿Quiere usted dársela?

—¿Por qué no?

—¿Y me traerá Vd. la contestacion?

—En cuanto me la dé. Venga la carta.

—Tómela, Vd. Pero tenga usted cuidado de que no la vea á Vd. el Sr. Maquart, ¿sabe Vd.? ¡Mire usted que sería grave, muy grave! Tenga usted cuidado.

—Descuide Vd. y confie Vd. en mí.

Y la criada se fué á desempeñar su comision.

Un momento despues Antonita leía la siguiente carta:

«SEÑORITA:

Este anochecer, despues de comer,

Y despues de haber presentado vosotros tantas proposiciones incidentales, ¿no habeis de conceder á la mayoría igual derecho á presentar una proposición incidental?

¿No estaba la mayoría en su derecho presentando, dentro del reglamento, una proposición incidental, cuando vosotros habiais hecho uso de ese mismo derecho, para presentar veinte proposiciones incidentales? Pues si la mayoría estaba en su derecho al presentar la proposición que se votó, al aprobarla, ¿en qué se os ha ofendido? ¿En qué se ha coartado vuestra libertad? ¿No es este un régimen de mayoría? Pues la mayoría despues de respetar vuestro derecho, decidió lo que tuvo derecho á decidir; como la resolución que vosotros habeis expuesto ahora, la habeis tomado por el voto de una mayoría, y la minoría se ha sometido á la mayoría dentro del partido republicano. Los ménos se han sometido á los más.

Y á fé, á fé, que la mayoría vuestra, la que ha decidido vuestro retraimiento, no ha tenido la importancia que tuvo la mayoría que ayer aprobó aquella proposición que tanto os ha disgustado, porque ésta se aprobó por una gran mayoría. ¿Por cuanta mayoría ha sido tomada la resolución que acaba de manifestar el señor Pi y Margall? (Muy bien, muy bien). Si el señor Pi y Margall me lo quisiera decir, yo se lo agradecería mucho; porque cuanto menor sea esa mayoría, ménos importancia tendrá el acuerdo que S. S. acaba de comunicarnos, y menor será, probablemente, su duración, que es lo que nosotros deseamos; porque no hay motivo ninguno para adoptar resolución tan extrema.

Estais en vuestro derecho adoptando esa resolución; si la adoptárais con razón, nuestra conciencia no quedaría tranquila; como no teneis razón, queda tranquila la conciencia; pero nuestro sentimiento es grande, porque queremos ver aquí representadas todas las ideas, todas las agrupaciones, todas las colectividades políticas que existen en el país; y porque además, ahora queremos verlas representadas con mayor motivo, porque pronto hemos de ocuparnos especialmente en cuestiones administrativas y económicas, que importan por igual á todos los partidos políticos, porque importan al país en general. (Muy bien).

Despues de todo, ¿qué ha pasado aquí? ¿Qué gran suceso ha ocurrido que pueda justificar medida tan grave? ¿Qué libertad, qué derecho queda vulnerado? ¿Qué ofensa se os ha hecho? ¿Es que alguno de vosotros cree que se ha inferido humillación alguna á su dignidad? ¿Es que se ha lastimado siquiera la dignidad de la colectividad republicana, de la minoría en general? ¿Se os ha ofendido en algo? Pues sólo en este caso podría estar justificada vuestra retirada, siquiera sea pasajera y aun momentánea; de lo contrario, señor Pi y Margall, no tiene razón la minoría republicana para adoptar esa resolución, que si la tuviera, al sentimiento que nos produce su ausencia temporal, tendríamos que añadir la perturbación de nuestra conciencia, que afortunadamente en este caso queda muy tranquila por no haber contribuido, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, á semejante resolución.

Yo tengo más que decir. (Muy bien, muy bien).

El Sr. Pi, rectificando, recuerda la proposición que fué retirada en la madrugada del jueves como un atentado al derecho parlamentario de la minoría y lo sucedido despues, para insistir en que los republicanos tienen el derecho de apartarse de los debates parlamentarios, proponiéndose volver solamente cuando los intereses generales del país lo demanden.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Dos palabras, Sr. Pi. (El Sr. Pi y Margall: No acabaremos nunca). Para decirle que padece S. S. un error, y que si se ha fundado en eso la retirada de la minoría republicana, debe volver sobre su acuerdo.

Aquí no se trata de autorización ninguna, ni el gobierno va á hacer uso de ninguna autorización. (Un señor diputado: Ya lo ha hecho), sino que interpretando los sentimientos de las Cámaras, ha tomado por sí una resolución bajo su exclusiva responsabilidad.

Vuestro deber es, en vez de abando-

nar ese puesto, venir á discutir esa resolución y á exigir la responsabilidad al gobierno. Aquí no entran para nada las Cámaras; el gobierno ha tomado esa resolución porque la cree conveniente á los intereses del país, pero bajo su responsabilidad, para responder de ella ante las Cámaras y ante la minoría republicana. Vuestro deber era exigir la responsabilidad al gobierno, y aquí estamos para contestaros.

Por lo demás, si S. S. se retiran porque les hemos obligado á estar aquí cincuenta y cuatro horas, se comprende que se hubieran retirado cuando se tomó el acuerdo; pero cuando tomamos el acuerdo contrario, es decir, cuando tomamos el acuerdo de poner término á la molestia que os causaba la próroga de la sesión, no parece natural que se retiren; al contrario, más natural parecería que nos aplaudieran. (Risas).

Si la vuelta de la minoría republicana depende de lo que le aconseje la defensa de los intereses del país, ¿por qué se vá ahora, cuando vamos precisamente á discutir inmediatamente lo que más afecta á los intereses del país, que son los presupuestos? (Muy bien). ¿No están ya en la comision? ¿Porqué no van sus señorías á la comision, y por que se van de aquí, dejando indefensos por su parte aquellos grandes intereses que están por cima de los intereses de la minoría republicana y de todos los partidos?

Vuestra retirada, ni tiene explicación, ni responde á ningún gran interés. (Muy bien, muy bien).

El Sr. Pi dice que ha contestado antes por cortesía, pero que siendo el propósito de la minoría irrevocable, abandonaba el salon.

(Con efecto, los diputados republicanos abandonaron los escaños).

NOTICIAS GENERALES

La fiebre amarilla

En breve se dice que serán declaradas súcias las procedencias del Brasil, á causa de haberse presentado en dicha República la fiebre amarilla.

El último soldado de Waterloo

El último soldado que quedaba de los que tomaron parte en aquella triste jornada para Francia, ha fallecido en París, á los ciento dos años de edad.

Derechos reales

El articulado de la Real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta, disponiendo la forma en que han de liquidarse todos los documentos sujetos al impuesto de Derechos reales, dice así: «1.º Que, á partir desde el 1.º del actual, los abogados del Estado en las capitales de provincia y los liquidadores del impuesto en los partidos son los únicos competentes para liquidar, con sujeción á los tipos establecidos en la tarifa vigente, aprobada por la ley de 25 septiembre del año último, todos los documentos que se presenten relativos á actos ó contratos sujetos al impuesto de Derechos reales, sea cualquiera la fecha en que haya tenido lugar la transmisión legal, aun cuando fuesen anteriores á 1 de agosto de 1845, quedando, por lo tanto, derogada la prevencion 3.ª de la circular de esa Dirección general de 28 de julio de 1878.

2.º Que como consecuencia de la anterior prevencion, y á contar desde la misma fecha de 1 del corriente, se aplicarán al concepto de Derechos reales todos los ingresos correspondientes á los distintos actos y contratos que se liquiden, sea cualquiera la época de la adquisición, aun los anteriores al año de 1845, que venían figurando en el de estadísticas, debiéndose dar á esta resolución carácter general.»

Muerte de un expresidente

El General Gonzalez, Presidente que fué de la República de Méjico, merced al apoyo que le prestó el tambien General Porfirio Diaz, ha fallecido en dicha ciudad. El difunto era una persona que supo captarse las simpatías durante el tiempo que desempeñó la Presidencia de la República, y estaba reputado como uno de los hombres de más prestigio y probidad de los Estados Unidos.

Actualmente vivía, alejado de la vida política, en una de sus magníficas posesiones.

El General Gonzalez tenía una fortuna de más de siete millones de duros.

La suscripción de Consuegra

La Comisaría régia en Consuegra y Almería anuncia en la Gaceta que se han gastado pesetas 1.805,638 de la suscripción nacional, quedando aun depositadas en el Banco de España 4.150.944,93.

Tambien inserta el periódico oficial el pliego de condiciones para la ejecución de las obras de encauzamiento del rio Amarguillo en Consuegra, defensa de la villa y arreglo de cables, por el tipo máximo de 328.373,86 pesetas.

La subasta se verificará el dia 2 de junio pr óximo en Toledo, y en las oficinas centra les de la Comisaría régia.

Cazadores de la patria

En el Ministerio de la Guerra están ultimándose los trabajos para la organización del nuevo batallon que se destina á Puerto Rico.

Se denominará «Cazadores de la patria» tomando el núm. 31, y probablemente en el correo del 30 saldrá para la pequeña Antilla, con su bandera y música. Los soldados alistados pasan de 2.000.

D. Ignacio Gomez Loño

Un telegrama recibido ayer de la Habana dá cuenta del fallecimiento del jefe de la escuadrilla española en aquella isla, Contralmirante de la Armada, D. Ignacio Gomez Loño, ocurrido á bordo del crucero Infanta Isabel.

Este distinguido marino nació el 2 de abril de 1828, ascendiendo á capitán de navío de primera clase el 23 de marzo de 1880, y á Contralmirante el 2 de octubre del 82.

En el Cuerpo á que pertenecía, era muy estimado por sus dotes de inteligencia y carácter.

Al cadáver del Sr. Lopez Goño se le han tributado los honores que previene la ordenanza.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

El «Infanta Isabel»

Se ha decidido que regrese de la Habana á las aguas norteamericanas, para recibir á bordo á las dotaciones de las carabelas, y á fin de que en el citado crucero puedan hacer su entrada en la bahía de Nueva-York S. S. AA. los Infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

Marina

El ministro de marina ha publicado un R. D. autorizando la adquisición del carbon «Cardiff», necesario durante dos años en el departamento de Cádiz.

La ley de tesorcerías

En el proyecto de ésta, relativo al convenio con el Banco de España, pide el Ministro autorización para ratificar el actual transitorio, con sujeción á determinadas bases que se especifican en el proyecto.

El actual convenio vigente deberá liquidarse en 30 de junio próximo.

Por el nuevo proyecto de ley, el completo pago de la deuda, que resulta á favor del Banco, se hará dentro del año económico de 1893-94, recibiendo hasta tanto el Banco, en equivalencia de ese saldo, valores del Estado de la clase y á los plazos que se convengan, que se computarán como cartera á los efectos del artículo 5.º de la ley de 14 de junio del 91.

El interés de estos valores será de 5 por 100 al año, á contar desde 1 de julio próximo.

Sucedidos

PEREGRINACION

Palabras de Leon XIII al recibir á los peregrinos que marchan á Jerusalem:

«Vuestras peregrinaciones son cruzadas pacíficas por traer al redil las ovejas dispersas, y mucho más la expedición actual, emprendida en hora de la Divina Eucaristía, que es el Sacramento por excelencia de la unidad, para tributarle adoración y respeto allí donde fué instituida. Por eso hemos querido tomar parte en ella, delegando para que Nos represente al cardenal arzobispo de Reims.»

Acompañaba á los expedicionarios el reverendo padre Pícar, que puede llamarse el alma de esta numerosa y notable peregrinación, que se cuenta duodécima en el número de las organizadas por los franceses en la época contemporánea.

EN SANTA ELENA

Napoleon murió en esa isla.

Todo el mundo sabe eso. Pero lo que generalmente se ignora es que amenaza la misma suerte á S. M. destronada Dinizoulon, hijo del difunto rey Cettiwaye.

Este monarca de piel de ébano ha sido, como su ilustre predecesor, internado á Lougwood, en compañía de otros dos jefes, sus partidarios, Las Caces y Moulthou.

Han sido sentenciados á esta pena á continuación de un alzamiento en armas contra Inglaterra.

UN TESTAMENTO EN UNA

TARJETA.

Los tribunales de New-York tienen que fallar acerca de la validez de un testamento escrito en una tarjeta postal redactada con una concisión extraordinaria.

La tarjeta testamentaria ha sido enviada al juez como una tarjeta postal ordinaria.

En una cara se encuentran las señas del juez y en la otra la última voluntad del testador que á la letra dice así:

«Testamento — Albridge Pettibone, lega todos sus bienes á G. O. Main.

Firmado: Albridge Pettibone.

Testigos: William Flannigan, Thomás Jones.»

El original del testamento ha sido registrado y puesto á disposición del tribunal que ha de fallar sobre él.

VENTILACION DE UN TÚNEL

POR LA ELECTRICIDAD

Existe un túnel de 1.098 metros en Baltimore, donde sus condiciones de ventilación son tan pésimas, que ha sido preciso recurrir á la ventilación artificial por medio de la electricidad.

Hecha una chimenea, y no bastando la misma por sí sola, un dinamo situado en una cámara lateral al túnel, transmite por correas el movimiento á un ventilador, cuyas aspas tienen de largo cuatro metros y medio, y cuyo movimiento es de catorce vueltas por minuto.

El ventilador se halla colocado bajo la chimenea, y sus resultados han sido satisfactorios.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 26 — 6:30 t

Congreso

El Diputado Sr. Dato Iradier, anuncia una interpelación recabando del Parlamento el derecho de fijar las capitalidades de las Comandancias militares.

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Dato, manifestándole que consultará á la Junta del ramo.

Mensaje

En el Congreso continúa la discusión del Mensaje.

Discurso

El Sr. Cos Gayon, al reanudar su discurso, ha atacado duramente las reformas que van á llevarse á cabo en Gracia y Justicia.

El Sr. Montero Rios espera termine el ex-ministro conservador para contestarle.

Crisis

La crisis continúa en el mismo estado, haciéndose esfuerzos por caracterizados personajes de la situación, á fin de poder conseguir desista el Sr. Montero Rios en su dimisión.

FABRA.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

Los mismos que anunciamos en nuestro número de ayer.

**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.**

**Servicio de Buenos Aires**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES**

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA**

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

**JUAN LA-ROCHE**

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cadiz y líneas terrestres. Pesetas. Via Canarias y líneas aéreas. Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	85	1'18½
ITALIA . . . . .	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	70	95

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL . . . . .	95
BATHURST . . . . .	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**Ojo**

Se venden muebles y varios efectos de loza por ausentarse los dueños de esta ciudad.—Canales bajas núm. 11 (casa nueva).

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de junio de 1893

Ha de constar de 10.000 billetes, de 250 pesetas divididos en décimos, de á 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	40.000
4 de . . . . .	20.000
44 de 10.000.	410.000
392 de 1500.	588.000
99 aproximnes. de 1000.	99.000
2 id. de 4000	8.000
2 id. de 3000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
<b>513</b>	<b>4.750.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet

**VAPORES INTERINSULARES**

**SALIDAS DE ESTA CAPITAL**

*Para Las Palmas*

Los días 1 á las 8 n.	6 » 10 m.	10 » 12 m.	12 » 9 m.	17 » 8 n.	21 » 10 m.	25 » 10 m.	26 » 10 m.
-----------------------	-----------	------------	-----------	-----------	------------	------------	------------

*Para Santa Cruz de la Palma*

Los días 6 á las 7 t.	12 » 7 t.	21 » 7 t.	26 » 8 n.
-----------------------	-----------	-----------	-----------

**LLEGADA Á ESTA CAPITAL**

*De Las Palmas*

Los días 3 á las 6 n.	6 » 6 m.	10 » 6 m.	12 » 6 m.	17 » 6 m.	21 » 3 t.	25 » 6 m.	26 » 4 t.
-----------------------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

*De Santa Cruz de la Palma*

Los días 1 á las 6 m.	10 » 6 m.	17 » 6 m.	25 » 6 m.
-----------------------	-----------	-----------	-----------

NOTA.— En los meses que cuenten 31 días los vapores correos saldrán el 31 1, y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

**SERVICIO DE COCHES**

**PARA EL SUR.**

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá de esta ciudad un coche —además del que conduce la correspondencia, que lo hará á la hora acostumbrada,— los que llevarán pasajeros desde esta capital hasta Güimar, así como para los pueblos inmediatos, volviendo á salir también diariamente de Güimar para esta ciudad á las 4 y á las 6 de la mañana.

PRECIOS DE PASAJE para Candelaria, Arafo, y Güimar 5 Rvn. Para los demás pueblos del tránsito será proporcional.

DESPACHO DE BILLETES: En esta capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimar, en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Reyes.

**HOTEL PANASCO**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tam-

bien por su servicio esmerado y limpio.

**Dorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

**Ojo**

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso. Darán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, Marina 11.

**Pérdida**

En la tarde del lunes 15 del actual se perdió una maletita de mano en la carretera de la Laguna á la Matanza. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva presentarla en la calle del Castillo núm. 50 de esta capital donde se le darán las gracias y una gratificación

**Lotería**

**DE HAMBURGO**

El primer sorteo empieza el 28 de junio. Premio mayor de esta primer clase

Marcos 50.000

después 1 premio á 10.000, 1 á 5000 1 á 3000, 1 á 2000, 2 á 1000, 3 á 500, 10 á 150, 27 á 100 y 2953 á 20 marcos.

Hay billetes enteros, medios, cuartas y octavas partes.

**PRECIOS**

1/1 billete pesetas 8'70 1/2 billete 4'35, 1/4 billete 2'20 y 1/8 billete 1'10.

Para prospectos oficiales, billetes y demás informaciones pueden dirigirse á

Herman Vorbeek

Calle de San Felipe Neri núm. 8.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS  
SUSCRIPCION.— En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.— Pe-  
ninsula española, 13 pesetas semestre.— Antillas y Extranjero, un  
año 28 pesetas.— Pago adelantado.  
COMUNICADOS Y RECLAMOS.— Pagarán 25 céntimos de pe-  
seta por línea.— Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las  
inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—  
Pago adelantado

**Tinerfeña**

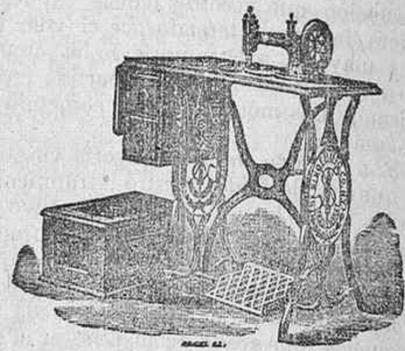
CRUZ VERDE 18, ESQUINA Á LA DEL SOL.

En esta Tabacquería se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres Gutierrez y C.º de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.

D. Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de los paquetes

de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.

- Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodón, marca «Emilio Castelar.»
- Id de 13 id. id de id.
- Id. de 15 id. Petacas pectoral hebra id.
- Cilindradas de 15 id. id. de id.
- Id. de 15 id. id. pulpa de id.
- Id. de 15 id. id. algodón de id.
- Id. de 15 id. id. trigo de id.
- Id. de 15 id. id. alquitran de id.
- Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.
- Id. de 10 id. id. pulpa de id.
- Id. de 10 id. id. trigo de id.



COMPANIA FABRIL  
**SINGER**

37, Castillo, 37.

**PARIS**



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

**NOVEDADES**

**Remítense gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

**M. JULES JALUZOT & C<sup>ta</sup>**  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

**CONSUNCION**

Y SUS  
**CONGENERES**  
PUEDEN CURARSE

Con el uso de la  
**EMULSION DE SCOTT**  
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS  
Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la  
**EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.